



## Septimo dia de Huelga de Hambre: Comunicado desde el MAS de la CAS

---

LIBERACIÓN TOTAL :: 01/03/2011

*Recordamos que en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) los compañeros que se encuentran en Huelga de Hambre son: Camilo Pérez, Carlos Riveros, Felipe Guerra, Francisco Solar, Rodolfo Retamales, Vinicio Aguilera y Omar Hermosilla. Mientras que en Centro Penitenciario Femenino (CPF) estan en Huelga de Hambre las compañeras Andrea Urzúa y Mónica Caballero.*

Comunicado de los compañeros en Huelga de Hambre recluidos en la Cárcel de Alta Seguridad.

A primera hora del día lunes 21 de Febrero notificamos a los carceleros del inicio de nuestra huelga de hambre, quienes luego de realizar los trámites de rigor nos trasladaron posteriormente a las celdas de castigo de la máxima seguridad; quedando todos en una misma galería.

En horas de la tarde Camilo Pérez, Pablo Morales, Mónica Caballero, Francisco Solar y Rodolfo Retamales fueron llevados a audiencia para la revisión de la medida cautelar, la que resultó ser solo un trámite más en este engorroso proceso debido a que el juez ni siquiera se dio el tiempo de escuchar a la defensa. Al parecer su decisión ya estaba tomada con antelación. La prisión preventiva fue confirmada para todos en una audiencia que no duró mas de dos horas.

El martes por la tarde recibimos la visita de abogados de la Defensoría Popular informándonos sobre los acontecimientos y actividades realizadas en la calle entre los que destacó la participación de un grupo de personas solidarias con los presos por el "caso bombas" en una marcha en repudio a las alzas del transporte público. Ese mismo día se nos hizo entrega a cada uno de la encomienda enviada por un grupo de personas que estuvieron gran parte del día fuera de la prisión intentando saber de nuestra situación, siendo este apoyo una inyección de fuerza fundamental en estos momentos demostrando que para muchos la solidaridad no es una palabra vacía.

El miércoles, como era de esperar, nos enteramos de la desagradable noticia que a Vinicio Aguilera y Omar Hermosilla les revocaron la libertad condicional debiendo reingresar de manera inmediata a este podrido lugar. También como era de esperar ambos se sumaron desde un primer momento a la Huelga de Hambre dejando en claro que siguen de pie sin titubear dispuestos a deponer los golpes del poder.

Durante esta semana hemos ido informándonos del amedrentamiento comunicacional que ha realizado el inventivo fiscal Peña hacia personas cercanas y solidarias con nosotros señalando que serian ayudistas del supuesto grupo y que su pronta detención seria inminente. Creemos que el objetivo de estos dichos es nuevamente instalar la incertidumbre

y evitar con ello la propagación de actividades, sin embargo, pesar de las intenciones del señor Peña, las muestras de solidaridad activas no han cesado. Es así como nos enteramos de la marcha realizada el miércoles por la tarde, la cual conto con la participación de mas de 200 personas a quienes las amenazas de las autoridades están lejos de inmovilizarlos.

El día jueves recibimos buenas noticias; debido a las gestiones realizadas por los abogados de la defensoría popular el 8° juzgado de garantía notifico a gendarmería que debían levantarnos el castigo de manera inmediata ya que, según sus argumentos, la huelga de hambre es un derecho que no ameritaba castigo alguno, por lo que fuimos trasladado a las celdas que hasta el inicio de la huelga nos habían destinado. Si bien representa un logro el salir a los 4 días del castigo nuestra intención es permanecer reunidos todos en la misma galería por lo menos hasta el término de la movilización.

Como promedio durante la huelga hemos bajado entre 4 y 5 kilos, las fuerzas se mantienen. Por eso el llamado es aunar las ideas y las acciones tendientes a develar la farsa creada por la fiscalía y su montaje mediático policial.

¡No a la ley antiterrorista, sus testigos protegidos y vicios jurídicos!  
¡Libertad a todos los prisioneros políticos!

25 de febrero del 2011.

---

Este domingo 27 de febrero se debería levantar la medida que aún mantiene a Omar y Vinicio en celdas de castigo, sin luz, sin patio y sin visita; ya que ellos fueron “castigados” por un periodo de 5 días, a diferencia de los demás compañeros en huelga de hambre a quienes se les amenazó con tenerlos por 10 días en dichas condiciones, sin embargo, esto no sucedió debido a la orden emitida por el 8vo. juzgado que obligó a gendarmería a revocar su decisión.

Recordamos con fuerza que sólo la difusión, el apoyo y la movilización constante logrará que los compañeros y compañeras que hoy luchan a través de la Huelga de Hambre líquida consigan lo que exigen:

- 1.- LIBERTAD INMEDIATA
  - 2.- TÉRMINO DEL MONTAJE JURÍDICO POLICIAL
  - 3.- FIN A LA LEY ANTITERRORISTA HEREDADA DE LA DICTADURA Y PERFECCIONADA POR LA DEMOCRACIA
  - 4.- FIN A LOS PLAZOS INVESTIGATIVOS Y REALIZACIÓN INMEDIATA DE UN JUICIO JUSTO.
- 

*Relacionados con la Huelga de Hambre:*

- [Case Bombs Prisoners in Hunger Strike. Solidarity Now!](#)
- [Proximas marchas en solidaridad con lxs compañerxs en Huelga de Hambre.](#)

- Situación de los compañeros en Huelga de Hambre en la Cárcel de Alta Seguridad.
- Corte de Apelaciones revoca arresto domiciliario de Vinicio y Omar.
- A 3 días de la Huelga de Hambre de lxs compañerxs presxs por el "caso bombas".
- Niegan salida a cinco compañerxs en revision de prision preventiva.
- Comunicado inicio de Huelga da hambre de lxs compañerxs acusadx en el "caso bombas".

*Acciones en solidaridad con lxs compas en Huelga de Hambre:*

- [Fotos] Marcha en solidaridad con lxs compañerxs presxs por el "caso bombas" en Huelga de Hambre.
- Barricadas fuera de la Cárcel de Mujeres por lxs compañerxs en Huelga de Hambre, Santiago.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/septimo-dia-de-huelga-de-hambre-comunica](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/septimo-dia-de-huelga-de-hambre-comunica)